

Valentina Durán adelanta detalles de la mega modernización del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental que será lanzada hoy

“Nos hemos puesto como desafío dejar al Servicio de Evaluación Ambiental preparado para los próximos 15 años de evaluación ambiental. Agilizar trámites, automatizar procesos, unificar criterios y formularios y quebrar la curva de aumento de plazos”. Así resume la directora del SEA los objetivos del Plan de Modernización del SEIA que será presentado durante esta mañana en una ceremonia oficial. En conversación con País Circular, Valentina Durán comentó que los cambios son producto de un trabajo de tres años e incluyen, a modo de ejemplo, herramientas con Inteligencia Artificial como un comparador de resoluciones georreferenciado y un sistema de búsqueda que permitirá revisar en minutos más de 27 millones de páginas con todos los proyectos evaluados en el país desde 1993.

CLAUDIA MALDONADO CABALLERO 3 DIC 2025 A LAS 6:00 AM



Este 2025 tendrá un lugar destacado en la historia del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) por varias razones. Ya es el año récord en cuanto a monto de inversión aprobado, con la cifra más alta no solo desde la creación del servicio en 2010, sino desde que se tiene registro, en 1993. A la fecha ese número supera los US\$ 34 mil 800 millones y se espera que al finalizar diciembre llegue en torno a los US\$ 40 mil millones.

Además, hace menos de un mes y tras solo dos años de evaluación, otorgó la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) al proyecto “Línea de Transmisión Eléctrica HVDC Kimal-Lo Aguirre”, el más extenso en la historia del SEA, con 1.300 kilómetros a lo largo de 5 regiones.

Y ahora, a partir de hoy, se concreta “la mayor modernización del e-SEIA y de la evaluación ambiental de los últimos 15 años”, según explica **Valentina Durán Medina, directora**

TE PUEDE INTERESAR

Confirman decisión del Comité de Ministros de no modificar la resolución que aprobó el proyecto Desarrollo Los Bronces

Kimal-Lo Aguirre: Luego de dos años de evaluación, el SEA aconseja aprobar línea de transmisión eléctrica que cruzará cinco regiones

Segundo Tribunal Ambiental confirmó aprobación del proyecto de sondajes mineros de Vizcachitas en Putaendo

SUSCRÍBETE A NUESTRO BOLETÍN

 CLICK AQUÍ

En la antecámara de esta presentación, la directora ejecutiva comentó a **País Circular** que “las exigencias ambientales se han ido elevando con el tiempo, no porque lo quiera el SEA, sino porque lo quieren las leyes, los tratados internacionales, lo exige la ciudadanía y además estamos viviendo una triple crisis planetaria”. Frente a esto, agrega satisfecha que las cifras récord y “quebrando la curva en plazos de respuesta” son fruto de la apuesta del Servicio por unificar criterios a través de guías, criterios de evaluación y capacitaciones (Academia SEA), instrumentos que -señala- dan certezas técnicas y jurídicas, y son muy apreciados por los titulares de proyectos, consultores y ciudadanía.

“Todo esto busca una sola cosa: que ingresen proyectos de inversión sólidos y bien construidos al SEIA; que sean construidos con participación ciudadana temprana y que, ojalá, incorporen monitoreos participativos. Porque el desarrollo sostenible, en estos tiempos de grave crisis ambiental, necesita reglas del juego claras, confianza y certezas para todos los actores”, reflexionó Valentina Durán, abogada y magíster en Derecho Ambiental, que en esta entrevista detalla las principales transformaciones introducidas en el SEIA.

“Lo importante es que nada de esto se ha hecho relajando los estándares ambientales, puesto que tenemos compromisos internacionales asumidos como políticas de Estado, de no retroceder en protección ambiental”.

Valentina Durán, directora ejecutiva del SEA.

-A grandes rasgos, ¿en qué consiste esta modernización?

Estamos ante la mayor modernización del e-SEIA y de la evaluación ambiental de los últimos 15 años. Tanto por la incorporación de herramientas, como por la profundidad de ellas. Ha sido un trabajo de cerca de tres años que nos ha permitido implementar cambios muy relevantes para los tres tipos de actores con que nos relacionamos: los titulares que presentan los proyectos, nuestros equipos de evaluadores de todo el país y de los otros organismos con competencias ambientales, y la comunidad en general.

Partimos mejorando el e-SEIA en su capacidad de búsqueda de proyectos, a lo que sumamos una actualización de su imagen. Hace algunas semanas iniciamos la entrega de certificados para agilizar los Permisos Ambientales Sectoriales (PAS) de las RCA aprobadas, buscando evitar duplicación de tramitaciones.

A partir de este 3 de diciembre quedará disponible un buscador construido con Inteligencia Artificial, que permitirá hacer búsquedas de criterios, medidas de compensación o de especies específicas, en apenas segundos, en los millones de documentos que tiene el SEIA.

También contaremos con un comparador de resoluciones georreferenciado, con IA.

Otro ejemplo de lo que hemos realizado es el mejoramiento de los formularios del SEIA para optimizar y simplificar el flujo de los datos, una completa transformación de la información territorial, la construcción de una plataforma que acelera las respuestas para las consultas de pertinencia, uno de los trámites más relevantes que realiza el servicio, y la automatización de la captura de observaciones ciudadanas con tecnología OCR, entre otras.

Esta modernización ha contado con el apoyo del Ministerio de Hacienda y se ha potenciado con esfuerzos de cooperación internacional que combinan los desafíos técnicos con los avances tecnológicos, asociados por ejemplo, a la estrategia de Hidrógeno Verde, donde destacan dos iniciativas que han contado con el apoyo de la GIZ y del Ministerio de Energía: una es que la cartografía que el SEA pone a disposición del público podrá nutrirse del levantamiento de las partes obras, acciones, líneas de base y áreas de influencia de todos los proyectos ya existentes en las regiones de Magallanes y Antofagasta.

SUSCRÍBETE A NUESTRO BOLETÍN

 CLICK AQUÍ

-¿Cuáles son los objetivos de esta modernización?

Nos hemos puesto como desafío dejar al Servicio de Evaluación Ambiental preparado para los próximos 15 años de evaluación ambiental. Agilizar trámites, automatizar procesos, unificar criterios y formularios y quebrar la curva de aumento de plazos.

Tenemos varios ejemplos de proyectos recientemente calificados, de gran envergadura, que han cumplido con la normativa ambiental en menos tiempo que el promedio anual. A pesar de que cumplimos siempre los plazos legales de evaluación, con ayuda de los titulares de proyectos, podemos seguir avanzando en los tiempos, con el mismo alto estándar de protección ambiental que nos hemos dado como sociedad durante las últimas 3 décadas y que ha sido una de las bases de nuestra competitividad como país.

Lo importante es que nada de esto se ha hecho relajando los estándares ambientales, puesto que tenemos compromisos internacionales asumidos como políticas de Estado, de no retroceder en protección ambiental.

“Cuando mejoramos la información, beneficiamos a los titulares, a los evaluadores, a las comunidades y a la calidad de los proyectos. Existe más transparencia, más antecedente para participar activamente y para mejorar los proyectos”.

Valentina Durán.

-¿Cuáles son las principales modificaciones que se van a implementar, y de qué manera aportarán al trabajo del SEA?

El SEA y el e-SEIA requerían de una modernización de procesos y de tecnologías para afrontar los desafíos que vienen.

Tenemos la convicción de que cumpliremos con 4 ámbitos relevantes. En primer lugar, cuando mejoramos la información, beneficiamos a los titulares, a los evaluadores, a las comunidades y a la calidad de los proyectos. Existe más transparencia, más antecedente para participar activamente y para mejorar los proyectos.

Con las mejoras, en su conjunto, los titulares tienen mayores certezas, claridades, más insumos para su trabajo. Lo mismo para las y los evaluadores, del servicio y de las OAECAS [Organismos de la Administración del Estado con Competencia Ambiental], liberando tiempo que antes se consumía en realizar actividades menos calificadas -como transcribir observaciones, por ejemplo- para utilizarlo en acciones más ligadas a sus competencias.

Finalmente, con toda esta serie de normas, cumpliremos una evaluación más integral, que genere menores niveles de judicialización o que, en su defecto, tenga resoluciones tanto o más sólidas como las que ya tenemos hoy, con buenos resultados en la defensa de nuestras decisiones en las distintas cortes del país.

-Es llamativa la incorporación de inteligencia artificial a los procesos ¿cómo se va a utilizar, por qué deciden usarla y cuál es el mayor beneficio de su uso?

Cuando ejercemos la presidencia de la red latinoamericana de Servicios de Evaluación Ambiental (REDLASEIA) y en todos nuestros intercambios internacionales, hemos podido constatar el enorme aprecio y admiración que se tiene por la plataforma del e-SEIA. A pesar de ello, sabemos que puede dar aún mucho más, y que toda información debe y puede convertirse en datos que se pueden analizar.

El SEIA cuenta con más de 27 millones de páginas de proyectos que se han evaluado en Chile desde 1993. Esto es un activo invaluable que tiene nuestro país, y que es reconocido a nivel internacional por su transparencia y trazabilidad. Con la IA, y su velocidad, podemos encontrar decisiones, análisis, planes, compensaciones, en solo minutos. Esto, que podía tomar horas, semanas o hasta meses, ahora se realizará en apenas unos instantes.

SUSCRÍBETE A NUESTRO BOLETÍN

 CLICK AQUÍ

Da más herramientas para evaluaciones sólidas, certeras y que generen confianza. Lo mismo pasa con el comparador geográfico con IA, que permitirá captar rápidamente en un documento realizado especialmente para la persona que consulte, ciertos elementos de búsqueda permitiendo los análisis de prefactibilidad tan necesarios para los proyectos.

“Ejemplo de lo que hemos realizado es el mejoramiento de los formularios del SEIA para optimizar y simplificar el flujo de los datos, una completa transformación de la información territorial, la construcción de una plataforma que acelera las respuestas para las consultas de pertinencia, uno de los trámites más relevantes que realiza el servicio, y la automatización de la captura de observaciones ciudadanas con tecnología OCR, entre otras”.

Valentina Durán.

-¿Cómo “conversan” estas modificaciones con el proyecto de ley de modernización del SEA que se discute en el Congreso?

Son proyectos que corren en un carril paralelo, acá hablamos de gestión, de modernización en el marco de nuestro trabajo como dirección del servicio. Va más allá de lo que el [parlamento](#) o el Ejecutivo puedan debatir sobre los cambios que requiere la institucionalidad. El SEA va a seguir funcionando y teníamos que realizar esta modernización en paralelo a lo que se debate en el Congreso Nacional.

-En medio del debate por los tiempos de las evaluaciones, ¿es posible calcular cuánto se pueden reducir esos tiempos con esta modernización?

Acá hablamos de formatos de trabajo que impactarán la evaluación ambiental de algunos proyectos antes, durante y después de que obtengan su RCA. Los proyectos que comiencen a ingresar desde ahora tendrán todos estos insumos a mano, por lo que nuestra meta es quebrar la tendencia de alza de los plazos, pero no queremos dar una cifra específica de tiempo, ya que hablar de un 10 o un 20% no responde a lo que queremos, que es que la evaluación sea más rápida en su conjunto.

-En la reciente resolución para el proyecto Kimal-Lo Aguirre, ¿se usaron algunas de las herramientas que se están incorporando en la modernización?

En una pequeña parte. Acá se generó otro tipo de gestión especial por tratarse del proyecto más extenso que ha tenido el SEA en su historia, debido a que tiene 1.300 kilómetros de largo y recorre 5 regiones.

Destinamos un equipo especial de evaluación, se realizaron cerca de 200 acciones de participación, se cerraron siete acuerdos en consulta indígena.

En cuanto a las herramientas nuevas del servicio, la [línea de transmisión](#) recibió su RCA con los certificados PAS [Permisos Ambientales Sectoriales], esto lo transforma en uno de los primeros proyectos que lograron ser beneficiados con esta medida, que les ayudará a obtener los permisos cuyos requisitos se comprobaron, sin más trámite.

► MEDIO AMBIENTE

#sea #seia

SUSCRÍBETE A NUESTRO BOLETÍN

✉ CLICK AQUÍ